

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.		Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			31		Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
28	09	2022	Bloque I piso 2			9:00 a.m.	12:32 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Posesión de representante estudiantil ante Consejo de Facultad.
5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
6. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.
7. Asuntos y solicitudes docentes.
8. Evaluación de la misión y visión FCEyA.
9. Planes de trabajos docente.
10. Revisión de los Comités de autoevaluación – internacionalización.
11. Solicitud de repetición de parcial curso XRGV03-128 Geometría Vectorial y Analítica.
12. Convocatoria de proyecto de investigación en modalidad de recurso instalado 2023-1.
13. Propositiones y varios.
14. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva. (Ausente)

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante docente: Sandra Sulay Arango Varela.

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata

Representante de los estudiantes: Ronal Estaban Carmona

Invitados:

Auxiliar Departamento Académico: Mariana Zuluaga Tangarife.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 29 (sesión ordinaria 14 de septiembre 2022) y acta 30 (sesión extraordinaria 16 de septiembre 2022) son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad.

4. Posesión de representante estudiantil ante Consejo de Facultad.

Ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del ITM, compareció **Ronal Esteban Carmona Ospina**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.394.529, con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fue elegido el 22 de septiembre de 2022, como **Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano - Institución Universitaria**, para el periodo de un (1) año contado a partir del momento de su posesión, es decir 28 de septiembre 2022-2023.

5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

5.1 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- **Nombramiento de evaluadores.**

El Comité Curricular del programa Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda ante el Consejo de Facultad dos (2) perfiles profesionales como evaluadores del trabajo de grado titulado: *“Diseño y aplicación de una secuencia didáctica sobre el concepto de convección térmica, articulando experimentos discrepantes”* del estudiante Pedro Jimmy Patiño Vargas identificado con C.C 80.859.635, dado que, el trabajo de grado fue enviado el 14 de julio 2022 a evaluación y debía ser devuelto el 15 de agosto del año en mención, sin embargo, el docente hizo entrega del resultado el 19 de septiembre 2022 y su concepto fue rechazado. Las razones por las cuales se rechaza el trabajo obedecen entre otras a sugerencias de cambio en los temas, las cuales no corresponden con los tiempos actuales de desarrollo de este. Por tanto, se solicita al Consejo de Facultad la revisión y el aval para el nombramiento de dos (2) pares evaluadores adicionales relacionados a continuación, a fin de obtener un panorama más amplio acerca del resultado de la evaluación del trabajo de grado y con base en esto realizar las acciones pertinentes.

ESTUDIANTE	TÍTULO TRABAJO DE GRADO FINAL	DIRECTORA	EVALUADOR(ES) PROPUESTOS
------------	-------------------------------	-----------	-----------------------------

<p>Pedro Jimmy Patiño C.C 80859635</p>	<p><i>“Diseño y aplicación de una secuencia didáctica sobre el concepto de convección térmica, articulando experimentos discrepantes”</i></p>	<p>Iliana Ramírez</p>	<p>Adriana Soto Licenciada en E Magister en ingeniería Química, Doctora en Educación. Actualmente es líder de la línea Enseñanza de las Ciencias del grupo Alquimia.</p> <p>Ana María Metaute Maestría en Ciencias: Innovación en Educación ITM 2021 - Trabajo de Grado: Experimentar la física de lo cotidiano: construcción de sentidos y significados de la física en la escuela -Distinción Joven Investigadora e Innovadora 2019 Ingeniería Física UNAL 2017 - Trabajo de Grado: Análisis, Diseño e Implementación de una cabina para el estudio de la tecnología de comunicación LiFi. - Distinción de Monitor Académico y Estudiante Auxiliar 2014-2016.</p>
--	---	-----------------------	---

Los miembros del Consejo de Facultad después de realizar un análisis conforme al reglamento emiten aval de pertinencia académica.

• **Solicitudes de estudiantes para el registro de trabajo de grado en SIA.**

Los estudiantes relacionados a continuación, solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en educación aval de pertinencia académica para el registro de sus trabajos grado finalizados, aprobados y socializados en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que ya cumplieron con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM.

ESTUDIANTES	TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO
Juan Camilo Ortega C.C 1.044.502.128	<i>“El pensamiento computacional: habilidades y actitudes en el área de tecnología de la educación media”</i>
Juan Camilo Pérez C.C 71.265.155	<i>“La configuración de la subjetividad política de los estudiantes a partir de una experiencia formativa orientada en la mirada fotográfica”</i>

María Cristina Josa Montero
C.C 59.822.345

“Fortalecimiento de la cultura ambiental, mediante la implementación de una estrategia didáctica para la formación de ciudadanos socioambientales en la Institución Educativa Loma Linda – Itagüí”

Los consejeros emiten aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

- **Convenio marco entre ITM - MOVA.**

María de la Mar Bustamante (docente enlace de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación) junto con María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación aval de pertinencia académica para suscribir un convenio marco de cooperación con la Secretaría de Educación de Medellín y el Instituto Tecnológico Metropolitano específicamente con MOVA, con el fin de obtener una mutua cooperación en la realización de actividades académicas, investigativas, de innovación y de extensión de servicios relacionados con la educación 4.0., la transformación curricular y el enfoque SER + STEM, así mismo, lograr el reconocimiento de Medellín por su transformación educativa y cultural a través de una educación de calidad que sea pertinente a los retos y necesidades educativas de la ciudad.

Los consejeros emiten aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

5.2 Química Industrial.

- **Informe del 100 % en asignaturas específicas del programa.**

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) realiza ante los asistentes la socialización del informe de notas finales en cursos específicos de Química Industrial y la deserción de estudiantes para el semestre 2022-1, a través de un diagrama de cajas de bigotes se relacionan todos los niveles y se llega a la conclusión que en las asignaturas de primer (1) nivel los estudiantes aprueban en su mayoría, sin embargo, para el tercer (3) nivel que son asignaturas disciplinares se evidencia una mayor deserción por parte de los estudiantes, la mayoría de estos cancelan y otros pierden presentándose específicamente en el curso Química Analítica y Laboratorio (QIQA134). Del cuarto (4) nivel en adelante se mantiene una tendencia de 3.0 en los estudiantes que cursan asignaturas específicas. Realizando un análisis, se infiere que en los primeros semestres se están evidenciando unos vacíos curriculares que causan una gran pérdida para el tercer (3) nivel, por tal, se propone como estrategia de plan de mejoramiento ofertar nivelatorio taller de “soluciones” que estarían bajo el liderazgo de Andrés Felipe Vargas, a fin de que los estudiantes lleguen con bases sólidas para enfrentar las asignaturas que exige este nivel.

5.3 Informe de cursos alternantes.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) realiza ante los asistentes la socialización del informe de los cursos alternantes donde se evaluó y se realizó un comparativo de desempeño académico con los estudiantes alternantes y presenciales, en el cual se evidencia un comportamiento más precario por parte de los estudiantes que cursan asignaturas de forma remota mediada por la tecnología, que por los estudiantes que asisten presencialmente. A modo de conclusión, se encuentra que en promedio gana el 22% de los estudiantes presenciales y solo un 14% en cursos alternantes, arrojando que la única asignatura que presenta mejores resultados en alternancia es Geometría Vectorial y Analítica.

5.4 Maestría en Ingeniería Biomédica.

- **Solicitud de movilidad académica saliente.**

Laura Vanessa Suarez Patiño (estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para asistir al "18th international symposium on medical information processign and analysis" a realizarse en Santiago de Chile, entre el 09 de noviembre de 2022 hasta el 08 de diciembre de 2022 y en el cual presentará la ponencia titulada: "**Detection of muscle activations by Surface electromyography in patients with dysphagia**" aceptada en la modalidad de presentación oral.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

- **Solicitud de movilidad académica saliente.**

María Daniela Concha Vélez (estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para asistir al "35° Congreso Latinoamericano de Química organizado por la Asociación Brasileira de Química", a realizarse en la ciudad de Rio de Janeiro – Brasil del 14 al 18 de noviembre de 2022 y en el cual presentará el trabajo titulado: "*Evaluación preclínica de un extracto de café en modelos 3D de cáncer colorrectal*", que fue aceptado como ponencia en dicho evento internacional.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

- **Solicitud de movilidad académica saliente.**

Juan Antonio Urbano Rodríguez (estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para asistir a una

estancia de investigación con la empresa TECHNAID, a realizarse en la ciudad de Madrid en España desde 8 de noviembre de 2022 hasta el 10 de enero de 2023, a fin de la participación en un proyecto de diseño ergonómico y evaluación del comportamiento mecánico de un dispositivo robótico para la rehabilitación de la articulación del tobillo.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

- **Nombramiento de evaluadores.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomienda ante el Consejo de Facultad el nombramiento de los docentes relacionados a continuación como evaluadores del trabajo de grado de la estudiante Mariluz Castrillón Gutierrez, titulado: *“Estudio del comportamiento termorregulatorio en personas con esclerosis múltiple y el síndrome de Uhthoff mediante el uso de termografía infrarroja”*.

Evaluadores propuestos:

1. Hermes Alexander Fandiño Toro (docente de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Metropolitano.
2. Marcela Henao (docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Cooperativa de Colombia)
3. Víctor Hugo Aristizabal (docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Cooperativa de Colombia)

Los consejeros avalan los evaluadores propuestos.

5.5 Departamento de Ciencias Aplicadas.

- **Movilidad académica saliente.**

Gloria Angélica Santa González (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para asistir al "35° Congreso Latinoamericano de Química organizado por la Asociación Brasileira de Química", a realizarse en la ciudad de Rio de Janeiro – Brasil, del 13 al 19 de noviembre 2022 y en cual presentará el trabajo titulado “Efecto de un esquema de tratamiento crónico con péptidos catiónicos sobre cultivos celulares de cáncer de mama”, que ya fue aceptado en el evento para ponencia.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

- **Modalidades de grado avaladas para registro en SIA – Ingeniería Biomédica.**

A continuación, se relaciona la respectiva estudiante que solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

MODALIDAD DE GRADO: PRODUCTO DE LABORATORIO

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1035433859	Laura Grisela Realpe Sánchez	Producto de laboratorio	Gestión documental del sistema globalmente armonizado y aseguramiento metrológico de los equipos en el laboratorio de Ciencias Biomédicas del ITM.	Laboratorio de Ciencias Biomédicas del ITM.	Diego Uribe Yunda	Ingeniería Biomédica.

Los consejeros emiten aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

- **Modalidades de grado avaladas para registro en SIA – Mantenimiento de Equipos Biomédicos.**

A continuación, se relaciona la respectiva estudiante que solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

MODALIDAD DE GRADO: PRODUCTO DE LABORATORIO

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1152214858	Vanessa Orlas Parra	Producto de laboratorio	Gestión documental para la habilitación del laboratorio de Ciencias Biomédicas en toma y procesamiento de muestras para la detección del virus SARS-COV-2.	Laboratorio de Ciencias Biomédicas del ITM.	Diego Uribe Yunda	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

Los consejeros emiten aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

6. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

6.1 Solicitud movilidad académica saliente.

Nini Johanna Pedroza Díaz (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar del "35° Congreso Latinoamericano de Química" organizado por la Asociación Brasileira de Química, a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro– Brasil, del 14 al 18 de noviembre 2022 y en el cual presentará el trabajo titulado: *"Estudio del efecto citotóxico del clorogenato de metilo sobre un modelo in vitro de cáncer colorrectal"* que ya fue aceptado para ponencia. En el marco de las actividades desarrolladas en el proyecto RC 811 de 2018 y del grupo de investigación G12B, que cuenta con ciertos recursos para tal fin.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI y Soporte de Investigación.

6.2 Solicitud movilidad académica saliente.

Laura Catalina Vélez Vargas (estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar del "35° Congreso Latinoamericano de Química" y del "61° Congreso Brasileño de Química" en la ciudad de Rio de Janeiro - Brasil, a realizarse del 14 al 18 de noviembre 2022 y en el cual presentará el trabajo titulado: *"Potential molecular mechanism of Chlorogenic acid binding targets from Wnt/-catenin pathway as Porcupine and Dishevelled"* aceptado en el contexto del evento.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI y Soporte de Investigación.

6.3 Solicitud movilidad académica saliente.

Richard Haminton Benavides Palacios (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar en el "XIV Latin American Symposium on high energy physics" a realizarse del 14 al 18 de noviembre del 2022, en la ciudad de Quito- Ecuador. En dicho evento se pretende dar a conocer a la comunidad científica los resultados de investigación del proyecto P20246 titulado: *"Modelos 331 sin cargas eléctricas exóticas, con neutrinos masivos y su fenomenología"*, teniendo en cuenta la aceptación de la presentación por parte del Comité organizador. Los rubros para realizar dicha movilidad están enmarcados en el proyecto anteriormente mencionado.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI y Soporte de Investigación.

6.4 Solicitud movilidad académica entrante.

Richard Haminton Benavides Palacios (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para realizar una movilidad entrante, la cual pretende traer como expositor al docente Vicente Pleitez en el Séptimo Comhep, a realizarse entre 28 de noviembre y 2 diciembre del año en curso, en Villa de Leyva (evento que ya fue avalado por la Facultad y por la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales del ITM). El docente, es uno de los científicos Latinoamericanos más destacados en nuestra área de investigación, de ahí, la pertinencia de su presentación en el congreso.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI y Soporte de Investigación.

6.5 Convenio OneHealth.

Andrés Mauricio Muñoz García (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) junto con José Luis González Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para formalizar el relacionamiento entre el laboratorio *One Health* de la Universidad Nacional de Colombia y el grupo GGC3 del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín (ITM).

Los consejeros emiten aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

7. Asuntos y solicitudes docentes.

7.1 Ascenso escalafón docente.

Dairon Alberto Arboleda Quintero (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante el Consejo de Facultad aval para acceder al estudio y evaluación de los requisitos necesarios para el ascenso en el escalafón docente a la categoría Profesor Titular 3, teniendo en cuenta que cumple con el tiempo de permanencia mínimo para ser candidato a este ascenso, en virtud de los requisitos establecidos en el artículo 53 del estatuto profesoral. Así mismo, adjunta documentos soporte para ser evaluado como un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o a las humanidades, según lo especifica el inciso 3 del artículo.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Los miembros del Consejo de Facultad de conformidad con el reglamento profesoral iniciarán los trámites pertinentes.

7.2 Ascenso escalafón docente.

Juan Carlos Molina García (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante el Consejo de Facultad aval para acceder al estudio y evaluación de los requisitos necesarios para el ascenso en el escalafón docente a la categoría Profesor Titular 2, teniendo en cuenta que cumple con el tiempo de permanencia mínimo para ser candidato a este ascenso, en virtud de los requisitos establecidos en el artículo 53 del estatuto profesoral. Así mismo, adjunta documentos soporte para ser evaluado como un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o a las humanidades, según lo especifica el inciso 3 del artículo.

Los miembros del Consejo de Facultad de conformidad con el reglamento profesoral iniciarán los trámites pertinentes.

7.3 Movilidad académica saliente.

Andrés Mauricio Muñoz García (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para asistir a la planta de procesamiento de minerales de ARGOS Valle en Yumbo (Valle del Cauca) que será realizada en un solo día, el miércoles 26 de octubre del presente año. Dicha visita está definida como una de las actividades a realizar en el marco del proyecto código PE22202 y titulado: *"Evaluación del consumo de potencia efectiva en los procesos de fragmentación de la industria cementera usando analítica de datos"*.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica sujeta a disponibilidad presupuestal y se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI y Soporte de Investigación.

8. Evaluación de la misión y visión FCEyA.

8.1 Departamento de Ciencias Aplicadas.

Diana Alexandra Orrego Metaute (jefe Departamento de Ciencias Aplicadas) realiza ante los miembros del Consejo de Facultad la socialización de los resultados de valoración para el cumplimiento de la Misión y Visión de los programas adscritos al Departamento de Ciencias Aplicadas, acorde con sus objetivos para el período en que se relaciona, el cual es presentado como informe de autoevaluación con fines de mejoramiento.

PROGRAMA – Departamento de Ciencias Aplicadas ITM

AE3. Coherencia entre los objetivos del programa y la Visión, Misión y Proyecto Institucional

AE1. Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.

AE2. Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del

			programa académico.
Maestría en Ingeniería Biomédica (2018 - 2020)	5,0		
Maestría en Metrología (2017 - 2020)	4,9		
Ingeniería Biomédica (2017 - 2019)		4,5	5,0
Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico (2017 - 2019)		4,6	5,0

8.2 Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción.

José Luis González Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) realiza ante los miembros del Consejo de Facultad la socialización de los resultados de valoración para el cumplimiento de la Misión y Visión de los programas adscritos al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, acorde con sus objetivos para el período en que se relaciona, el cual es presentado como informe de autoevaluación con fines de mejoramiento.

CALCULO DE TAMAÑO MUESTRAL PARA EL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS			
DATOS DE ENTRADA			
Error de Muestreo	0.05	Nivel de Confianza	0.95
Proporción de Éxito	0.5	Tamaño Población por Programa	1038
DATOS DE SALIDA			
Tamaño Inicial de la Muestra	384	Tamaño Muestral Corregido	281
TECNOLOGÍA	EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS A.		
Estamento	Población	Ponderación	Muestra
	Estrato		Estrato
Estudiantes	493	47%	133
Docentes	20	2%	5
Egresados	519	50%	140
Directivos Empleados	6	1%	2
Total	1038	100%	281

CÁLCULO DE TAMAÑO MUESTRAL PARA EL PROGRAMA DE
PREGRADO CIENCIAS AMBIENTALES
CALCULO TAMAÑO MUESTRAL PARA ESTIMACION DE PARAMETROS CATEGORICOS

DATOS DE ENTRADA			
Error de Muestreo	0,05	Nivel de Confianza	0,95
Proporción de Éxito	0,5	Tamaño Población por Programa	158
DATOS DE SALIDA			
Tamaño Inicial de la Muestra	384	Tamaño Muestral Corregido	114
PREGRADO	CIENCIAS AMBIENTALES		
Estamento	Población	Ponderación	Muestra
	Estrato		Estrato
Estudiantes	147	91%	104
Docentes	11	7%	8
Directivos Empleados	6	2%	2
Egresados	0	0%	0
Total	158	100%	114

8.3 Departamento de Educación y Ciencias Básicas.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) realiza ante los miembros del Consejo de Facultad la socialización de los resultados de valoración para el cumplimiento de la Misión y Visión de los programas adscritos al Departamento de Educación y Ciencias Básicas, acorde con sus objetivos para el período en que se relaciona, el cual es presentado como informe de autoevaluación con fines de mejoramiento.

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

Tabla 4 Valoración Característica 1

ASPECTOS POR EVALUAR	CALIFICACIÓN
AE1. Correspondencia entre los objetivos del programa con la visión y la misión institucional.	4.5
AE2. Los objetivos del programa planteados son coherentes con los perfiles de egreso.	4.4
AE3. El Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje sustenta la metodología de enseñanza del programa.	4.2
Calificación promedio de la característica	4.4
Conclusión de la Característica 1 Hay correspondencia entre el documento institucional denominado modelo pedagógico con la apuesta formativa del programa, la visión y misión institucional, los objetivos del programa han sido reflexionados y en virtud de ello se han cualificado debido a los ajustes descritos en el aspecto 2 sobre el cambio de nominación de la Maestría.	
La revisión y reflexión que generó el equipo de docentes de la maestría en el año 2019 permitió el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel metodológico y didáctico.	



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Aspecto	Calificación
AE1. Claridad en los objetivos del programa	4,8
AE2. Capacidad demostrada para lograr dichos objetivos.	4,6
AE3. Coherencia entre los objetivos del programa y la Visión, Misión y Proyecto Institucional	5,0
Calificación promedio de los aspectos	4,8
Ponderación de la Característica 1: 100%	Valoración de la característica 1: 96%

Química Industrial (2017 – 2019)

ASPECTOS POR EVALUAR	CALIFICACIÓN
AE1. Apropriación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	4.6
AE2. Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	5.0
AE3. El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	5.0
AE4. La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas...	4.8
AE5. La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	5.0
AE6. La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	4.8
Calificación promedio de los aspectos	4.9
Ponderación de la Característica 1: 20%	Valoración de la Característica 1: 19.6%

Conclusión de la Característica 1:

El equipo concluye que la institución tiene una visión y una misión claramente formuladas, y que sus programas se corresponden con ello. Dicha misión se materializa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión del programa, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la proyección social y el bienestar institucional. Finalmente, se cuenta con una política de inclusión que permite el acceso sin discriminación a población diversa. En este contexto, el equipo evaluador considera que los criterios de calidad de esta característica se cumplen plenamente

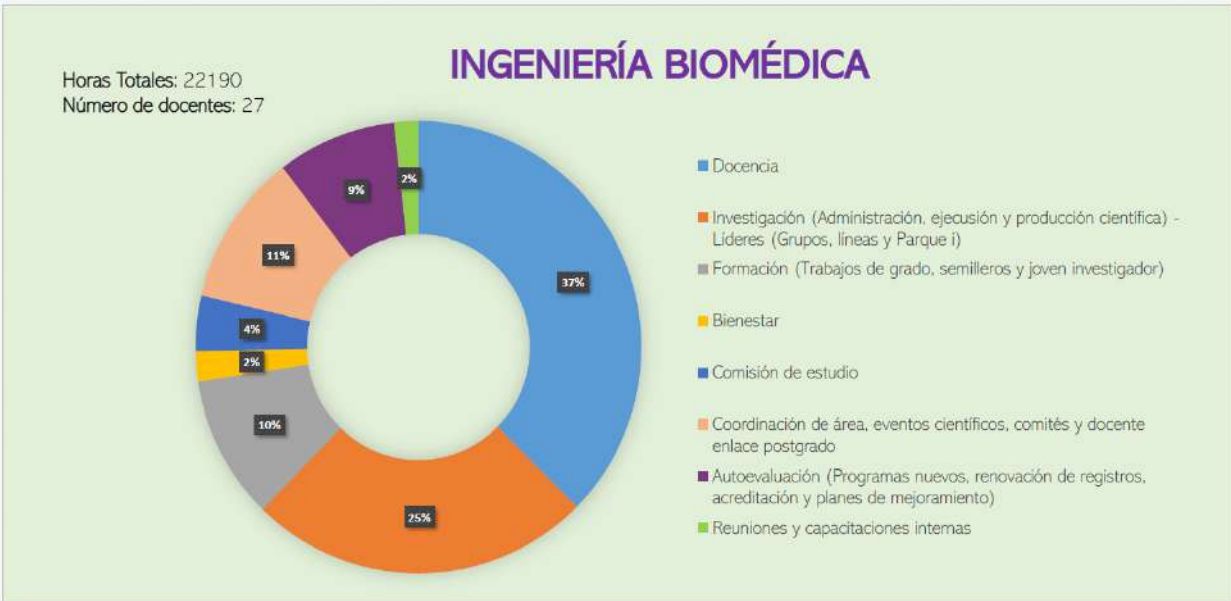
Esta actividad se hace a partir del ejercicio de evaluación de la Misión y la Visión de la Facultad a partir de sus programas adscritos.

9. Planes de trabajos docente.

9.1 Departamento de Ciencias Aplicadas.

Diana Alexandra Orrego Metaute (jefe Departamento de Ciencias Aplicadas) socializa ante los miembros del Consejo de Facultad los planes de trabajo docentes correspondientes al semestre académico 2022-2.

Hacia una era de **Universidad y Humanidad**



Hacia una era de **Universidad y Humanidad**



Hacia una era de **Universidad y Humanidad**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS

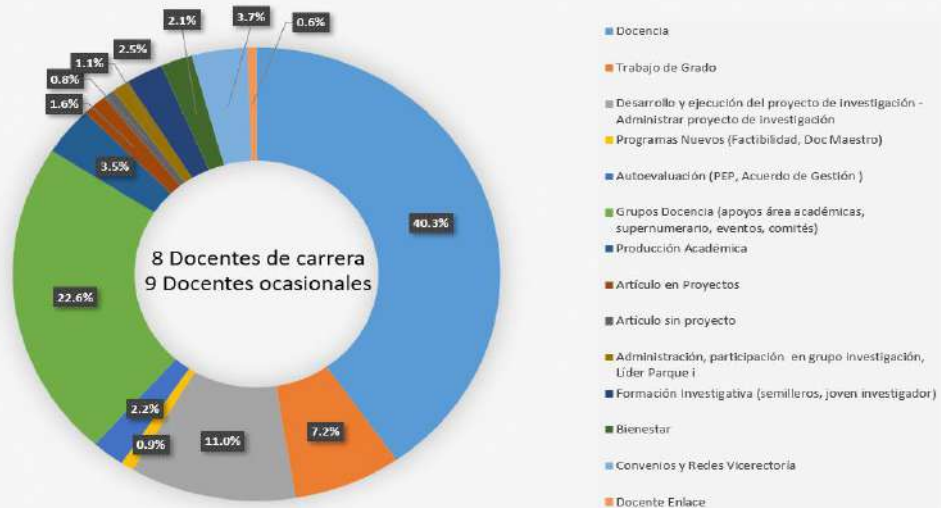


Horas Totales: 25510
Número de docentes: 31

9.2 Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción.

José Luis González Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) socializa ante los miembros del Consejo de Facultad los planes de trabajo docentes correspondientes al semestre académico 2022-2.

DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS HORAS EN PTD DPTO. CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN - 2022-2





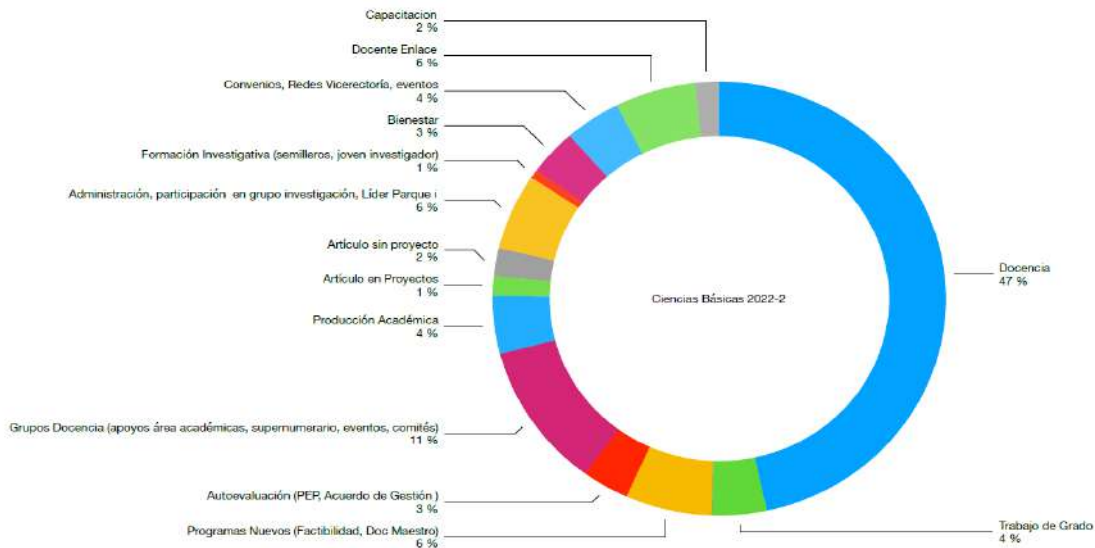
Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

9.3 Departamento de Educación y Ciencias Básicas.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) socializa ante los miembros del Consejo de Facultad los planes de trabajo docentes correspondientes al semestre académico 2022-2.

Table 1

--	--	--

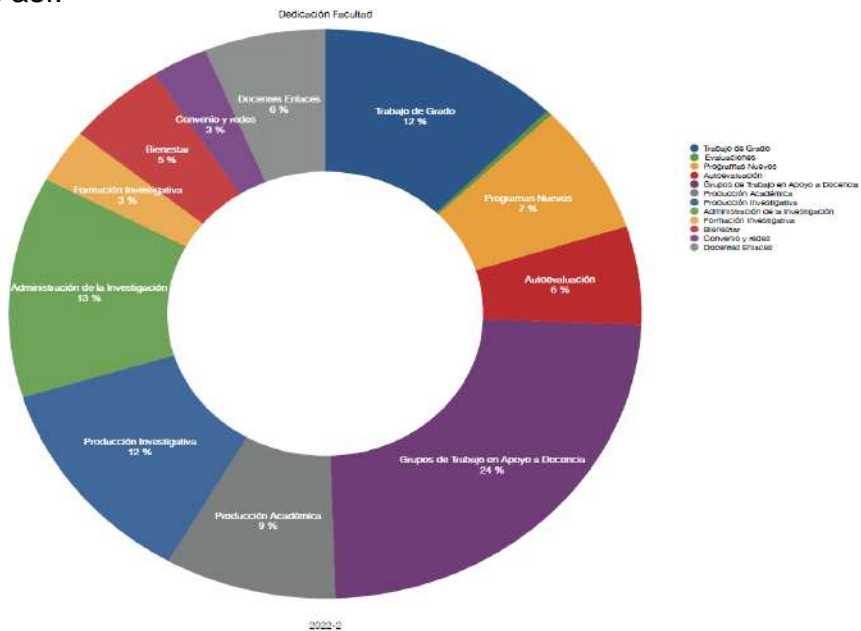


Finalmente, por Departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas se obtienen resultados así:

Dedicación Facultad

Temas Iniciales	
Docencia Directa	25.144
Actividades Docentes	94.114,0
	60.255,0

Actividades Docentes	
Trabajo de Grado	3881
Evaluaciones	88,3
Programas Nuevos	2.298,3
Autoevaluación	1.746,3
Grupos de Trabajo en Apoyo a Docencia	7.437,40
Producción Académica	2.730,55
Producción Investigativa	3.742,29
Administración de la Investigación	3.918,0
Formación Investigativa	860,2
Bienestar	1.585,8
Convenio y redes	800,9
Docentes Enlace	1.833,2



10. Revisión de los Comités de autoevaluación – internacionalización.

Los miembros del Consejo de Facultad realizaron un respectivo análisis sobre la importancia de las resoluciones: 011 2014 Comité de Autoevaluación y 01 2019 Comité de Internacionalización. Se concluyó que se debe verificar acorde a la necesidad de Facultad, para determinar la viabilidad de estos.

11. Solicitud de repetición de parcial para curso XRGV03-128.

Dieciocho (18) estudiantes del curso Geometría Vectorial y Analítica (XRGV03-128) liderado por docente Álvaro Leon Vásquez Franco, solicitan ante el Consejo de Facultad aval pertinencia académica para la repetición del primer parcial, teniendo en cuenta el reglamento estudiantil establece: Artículo 83. Repetición de exámenes. Cuando en un examen escrito, diferente a los de habilitación, con un valor igual al 20%, no apruebe siquiera el veinticinco por ciento (25%) de los estudiantes.

Una vez analizada la solicitud y revisado por la jefatura del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, el docente coordinar de área y los miembros del Consejo de Facultad, consideran que:

1. El examen tiene los contenidos en el programa.
2. No tiene grado de dificultad excesivo.
3. Hubo tiempo suficiente para realizar la prueba.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Facultad no ve procedente la repetición de la evaluación y los invita a estar más comprometidos con su proceso formativo.

12. Convocatoria de proyecto de investigación en modalidad de recurso instalado 2023-1.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad expedir la resolución No. 11 de 2022 del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, la cual establece el cronograma para la presentación de proyectos de Investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano.

El cual se define así:

ACTIVIDAD

Apertura de la convocatoria
Recepción de propuestas
Período de revisión de requisitos
Subsanación de requisitos

FECHA LIMITE

3 de octubre
4 al 24 de octubre
25 al 31 de octubre
1 al 4 de noviembre

Período de evaluación de las propuestas

7 al 25 de noviembre

Publicación de resultados y envío a la Dirección de Investigaciones

30 de noviembre

Los asistentes avalan el cronograma propuesto por la jefe Departamento Académico.

13. Proposiciones y varios.

13.1 Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) manifiesta que actualmente el programa de Química Industrial adscrito a su Departamento se encuentra sin representante estudiantil.

Se solicita al representante de los estudiantes al Consejo de Facultad, traer la propuesta de una terna de interesados en formar parte del cuerpo colegiado para el próximo Consejo de facultad.

13.2 Sandra Sulay Arango Varela (representante de docentes ante el Consejo de Facultad) pregunta cómo va el tema con la plaza de docente ocasional por renuncia de quien estaba allí. El decano explica que por este año no se llenará esta plaza, por cuanto no justifica, dado que las funciones que ella tenía ya las asumieron varias personas.

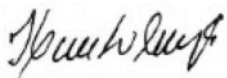
Así mismo, señala que el PEI punto de fuga: se debe revisar por todos los docentes de la facultad y hacerle las debidas observaciones.

13.3 Hernán de Jesús Salazar (presidente del Consejo de Facultad) manifiesta en cuanto a los resultados de aprendizajes: que se deben mirar los micro currículos y ajustarlos a los resultados de aprendizajes, con tendencia local, nacional e internacional.

14. Compromisos.

No se presentaron compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 12:32 P.M.



HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente



MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).